



'FORMULARITIS' OFICIAL

## **Gobierno, coja oficio**

Andrés Hurtado García. Columnista de EL TIEMPO.

¿Por qué el MEN no se pone de acuerdo con los otros entes del Estado para unificar formularios y encuestas?

Pensando en las "travesuras" del Ministerio de Educación, de otros entes del Estado y de los parlamentarios, recordé por aquel parecido que los entendidos llaman "mutatis mutandis" la pícara frase que dice: Con todo lo que exigimos a nuestros subalternos, qué pocos de nosotros serviríamos para ser siquiera subalternos.

El Ministerio de Educación (MEN), seriamente (eso suponemos) preocupado por mejorar la educación, cree que los colegios no tienen otra ocupación que responder formularios, más formularios, encuestas y más encuestas.

Acaba de llegar uno a los colegios para el sistema de información de matrícula. El aplicativo 5A de este instrumento, por ejemplo, contiene 48 preguntas, con 7 columnas cada una. Proviene del MEN y de las respectivas secretarías de Educación con presión "sancionatoria" de los cadeles en el caso de las grandes ciudades y de los centros de núcleo en los pueblos. Este carácter de "sancionatorio" es un atentado contra la autonomía escolar. Gobierno, aprenda a respetar si quiere ser respetado.

Llegan al mismo tiempo a los colegios tres extensos formularios de las secretarías de Educación, uno sobre educación ambiental, otro sobre educación para la sexualidad y un tercero sobre educación para la justicia, la democracia, la confraternidad, la urbanidad, el cooperativismo y la paz. En este punto ya va dando risa, risa del Gobierno que por querer hacerlo todo no logra nada.

Pero no terminan aquí los dichosos formularios de un gobierno empapelador. Ahora es la Defensoría del Pueblo. Todo ente del Gobierno que se cree salvador del país se toma el derecho de mandar sobre la educación. El formulario de la Defensoría busca hacer un análisis sobre los costos educativos.

Entre otras cosas, este formulario tiene 13 preguntas y cada una de ellas contiene 20 preguntas en el interior. ¿Por qué el MEN no se pone de acuerdo con los otros entes del Estado para unificar formularios y encuestas? Por otro lado, el Honorable Parlamento (en el que se sientan 64 honorables decentísimos y honestísimos senadores y representantes investigados) quiere que los colegios solucionen lo que ellos desbaratan.

Ellos, el país y los medios de comunicación presionan para que a los alumnos se les enseñe "todo" y que en los colegios se arreglen todos los males del país. Por suerte no llegan a proyectos de ley todas las ocurrencias geniales de los ponentes de leyes. Ahora mismo hay cinco anteproyectos de ley para crear otras tantas cátedras en los colegios.

Atención, padres de familia: de aprobarse, sus hijos tendrán cátedra de acción comunal, cátedra de alcoholismo, tabaquismo y drogadicción, cátedra de educación sexual (explícita, diferente al proyecto transversal que ya existe), cátedra de música y cátedra de finanzas y economía.

Hace unos años se propuso cátedra sobre conducción vehicular y cátedra de normas de tránsito. Ahora, con la infortunada muerte del representante Castro Caicedo, no faltó el que propusiera que en cada colegio debe haber ambulancia y la sanción de una ley que mejore la seguridad en los recintos.

Creo que el país se daría por bien servido con que los honorables senadores y representantes, en vez de crear cátedras y más cátedras (que los alumnos llaman costuras), se dedicaran a ser honestos, a no robar, a no apoderarse de fincas ajenas, a no aliarse con los pícaros; en fin, a dar un buen ejemplo y a ser correctos.

Tengo en mis manos los formularios arriba mencionados. El solo hecho de mirarlos ya produce desespero y habla de la falta de tino y de coordinación de los entes estatales. Amigos del Gobierno, cojan oficio.

Andrés Hurtado García